

MESA DE CONTRATACIÓN – CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DE 2024
ACTA PROPUESTA ADJUDICACION. PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.
VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. TRAMITACIÓN ORDINARIA SERVICIO DE RETIRADA,
TRANSPORTE, DEPÓSITO, DESCONTAMINACIÓN, TRATAMIENTO Y DESTRUCCIÓN DE LOS
VEHÍCULOS ABANDONADOS, AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL.

PRESIDENTE:

D^a. Elvira Manzanque Fraile, por delegación del Alcalde-
Presidente del Ayuntamiento.

VOCALES:

D. Jose Luis Isabel Isabel, Concejál PP.
D^a Rosario Mora Ruiz, Secretaria Accidental del Ayuntamiento-
D. Germán Barambones Trujillo, Interventor del Ayuntamiento.
D. Salvador Abengozar Ramiro, Oficial de la Policía Local.
D. Emilio Figueras Olivares, Subinspector Jefe de la Policía
Local.

SECRETARIA

D^a Maria Trinidad Navarro Yepes, Administrativo de A.G..

En la Villa de Illescas (Toledo), a veinticinco de junio de dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos, en sesión no pública previo aviso al efecto, se reúnen en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial los señores que se citan al margen a fin de proceder conforme establece el correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas a la Propuesta de Adjudicación, para la contratación mediante Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado, Varios Criterios de Adjudicación, y Tramitación Ordinaria del contrato de referencia.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 21 de mayo de 2024, se aprobó la apertura de expediente para la contratación de **SERVICIO DE RETIRADA, TRANSPORTE, DEPÓSITO, DESCONTAMINACIÓN, TRATAMIENTO Y DESTRUCCIÓN DE LOS VEHÍCULOS ABANDONADOS, AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL**, mediante Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado, Mejor oferta relación calidad – precio, varios criterios de adjudicación, y tramitación ordinaria.

Se constata según diligencia de fecha 12 de junio de 2024 que, una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas (6 de junio de 2024) se han depositado las que se señalan a continuación:

1. GRUPO DE BLAS RECUPERACIONES, S.L., con NIF B79213161. Oferta presentada el 30.05.2024, 10:24 horas
2. GRUAS Y DESGUACES LORENZO, S.L., con NIF B45848272. Oferta presentada el 31.05.2024, 11:57 horas
3. AUTODESGUACE VALDEZORRAS 1, S.L., con NIF B91314781. Oferta presentada el 05.06.2024, 11:35 horas
4. AUTO DESGUACES EL CHOQUE, con NIF B81045270. Oferta presentada el 06.06.2024, 09:57 horas

En fecha 11 de junio de 2024, la Mesa de Contratación procede a la apertura del sobre único "Documentación Administrativa – Oferta económica" y a la calificación de la documentación administrativa presentada por las mercantiles licitadoras, resultando necesario subsanen cierta documentación las mercantiles licitadoras. Siendo requerido a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 12 de junio de 2024. Finalizado el plazo concedido para subsanar, analizada la documentación, resultan excluidos AUTODESGUACE VALDEZORRAS 1, S.L. y GRUAS Y DESGUACES LORENZO, S.L.

Resultando, por tanto, admitidos GRUPO DE BLAS RECUPERACIONES, S.L. y AUTO DESGUACES EL CHOQUE, S.L., con los siguientes datos correspondientes a sus ofertas económicas:

MERCANTILES OFERENTES	GRUPO DE BLAS RECUPERACIONES, S.L.	AUTO DESGUACES EL CHOQUE, S.L.
Oferta económica		
Ciclomotores y Motocicletas	26,00 €	26,00 €



Turismos, monovolúmenes y vehículos mixtos	166,00 €	313,00 €
Furgonetas, todoterrenos, camiones de menos de 3.500 kg	251,00 €	415,00 €
Camiones de más de 3.500 kg. o autobuses de más de 25 plazas.	655,00 €	755,00 €
Cercanía al Municipio del depósito	----	33,00 kms
Mejora en el plazo de retirada desde la recepción del requerimiento sobre el máximo establecido de 5 días hábiles	----	Ofrece plazo de retirada de 1 día desde el requerimiento.

Acordándose por la Mesa de Contratación, previa a la propuesta de adjudicación del contrato, el traslado del expediente en cuestión al Oficial de la Policía Local, para su detenido estudio y conforme criterios objetivos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, emitan cuantos informes técnicos sean precisos con, en su caso, propuesta de adjudicación.

Emitido informe por el Oficial de la Policía Local en fecha 21 de junio de 2024, del mismo se desprende la siguiente puntuación por orden decreciente:

MERCANTILES OFERENTES	AUTO DESGUACES EL CHOQUE, S.L.	PUNTOS	GRUPO DE BLAS RECUPERACIONES, S.L.	PUNTOS
Oferta económica				
Ciclomotores y Motocicletas	26,00 €	5,00	26,00 €	5,00
Turismos, monovolúmenes y vehículos mixtos	313,00 €	60,00	166,00 €	31,82
Furgonetas, todoterrenos, camiones de menos de 3.500 kg	415,00 €	5,00	251,00 €	3,02
Camiones de más de 3.500 kg. o autobuses de más de 25 plazas.	755,00 €	5,00	655,00 €	4,33
Cercanía al Municipio del depósito	33,00 kms	15,00	----	0,00
Mejora en el plazo de retirada desde la recepción del requerimiento sobre el máximo establecido de 5 días hábiles	Ofrece plazo de retirada de 1 día desde el requerimiento.	10,00	----	0,00
		100,00		44,17

Tras el debate por los vocales que componen la Mesa de Contratación, a fin de proponer al licitador que ha formulado la mejor oferta relación calidad – precio, resultó que asumió en su integridad por unanimidad de los presentes el informe del Oficial de la Policía Local de fecha 21 de junio de 2024, formulando propuesta de adjudicación a favor de la mercantil AUTO DESGUACES EL CHOQUE, S.L., en los términos de la oferta que se detallan a continuación, y conforme determina el Pliego de Cláusulas Económico Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas:

- Oferta por retirada de los siguientes tipos de vehículos:
 - o Ciclomotores y Motocicletas, 26,00 € I/E.
 - o Turismos, monovolúmenes y vehículos mixtos, 313,00 € I/E
 - o Furgonetas, todoterrenos, camiones de menos de 3.500 kg, 415,00 € I/E
 - o Camiones de más de 3.500 kg o autobuses de más de 25 plazas, 755,00 € I/E
- Cuenta con una cercanía del depósito al municipio de 33 kms.
- Ofrece plazo de retirada de 1 día desde el requerimiento.

Elévese la propuesta al Sr. Alcalde-Presidente, al que corresponde la adjudicación del contrato.



Y no siendo otro el objeto de la reunión, se dio por concluido el acto a las DIEZ HORAS (10 :00 h) del día 25 de junio de 2024, de que yo, la Secretaria, DOY FE.

LA PRESIDENTA

Documento firmado electrónicamente

LA SECRETARIA

Documento firmado electrónicamente.

